

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

Franco concertado

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXIII Núm. 9.615 Sábado 22 de marzo de 1930 Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

UN ABSURDO

Conocemos lo suficiente a nuestros profesionales de la revolución y a quienes acostumbran a tender sus cañas y a echar sus redes en las aguas que aquéllos enturbian, porque así les es más fácil la pesca; los conocemos lo suficiente, decimos, para que no nos sorprendan ni aún nos extrañen campañas cual la que ahora realizan sembrando la especie de que se han contraído y hay que exigir gravísimas responsabilidades a los gobernantes de la Dictadura.

Adviértase que quienes así hacen no hablan concreta ni siquiera vagamente de responsabilidades de carácter administrativo, de responsabilidades que tengan su origen en la conculcación, en el olvido o en el menoscabo de los principios de la Ética o de los artículos del Código penal: se refieren a responsabilidades que arrancan del hecho de haber actuado en el Gobierno negando o soslayando preceptos constitucionales. Y en éste punto es bien notorio que lo que puso las simpatías y algo más que las simpatías del lado del general Primo de Rivera, cuando derribó el reabillado parlamentario, fué precisamente la consideración de que teniendo por objetivo el bien de España, por inspiradora la honradez y estando libre sus gestiones de los estorbos y dificultades que suscita el partidismo, podría hacerse por aquél lo que más conviniera al mejor servicio nacional.

Y si por ello y para ello vino la Dictadura con el asentimiento expreso o tácito del país ¿quién va a exigir, en ese respecto, responsabilidades? El país desde luego que no, porque nadie va contra sus propias obras, y las de la Dictadura, en lo político, realizadas sin la ley, al margen de ella o contra ella, fueron eminentemente populares. Y si alguien de buena fe lo dudaba, las manifestaciones que el pueblo ha hecho estos días, con ocasión del tristísimo suceso de la muerte del general, habrían disipado en absoluto la incertidumbre. Ese género de responsabilidades están sobrepasadas con todos los pronunciamientos favorables, más aún, con aplauso ferviente por el tribunal de la opinión española, produciéndose libre y conscientemente en ese sentido, sin embargo de la campaña apasionadísima de la prensa de la izquierda.

De la otra especie de responsabilidades no hay siquiera que hablar. Si todos, o algunos de los ministros de la Dictadura, hubieran faltado a la Moral o a la Ley, en el orden meramente administrativo, estaría muy en su lugar que, si se demostrase la justicia y la verdad de la acusación, se les condenara. Pero es evidente que no se trata de semejante linaje de responsabilidades; se trata de las otras, de las políticas, de las que derivan de no haber gobernado la Dictadura dentro de la Constitución.

Dictadores constitucionales ¡qué absurdo! Si Dictadura ¿para qué Constitución? Y si Constitución ¿para qué Dictadura?

P. A.

Ultimos ecos

Ni todo lo que se ha dicho, ni todo lo que se ha hecho con ocasión de la muerte del general Primo de Rivera, nos parece digno de lo. Lo primero que no hemos encontrado bien son los términos rebuscados de la nota oficiosa del Consejo de ministros en la que se decía que durante el mando de las fuerzas de África por el marqués de Este la acción de desembarco de Alhucemas y el término de la guerra de Marruecos, como si el magno y trascendental suceso hubiera sido una mera coincidencia fortuita. Y eso ni remotamente es exacto. Aquella gran victoria fué el fruto de la reflexión, del estudio, del valor sereno del general Primo de Rivera, secundado por un Ejército que no había dejado de afirmar un sólo instante frente a todos los desertores de los ideales patrióticos, el derecho a la gloria y al honor.

Tampoco nos parecen bien ciertos juicios que emiten estos días los incondicionales de la Dictadura. La caída de ésta no fué arbitrariamente anticipada. Se produjo cuando ya no se pudo evitar. Los dichos y los hechos del caudillo habían llevado las cosas a plena madurez. El Gobierno dictatorial no podía sobrevivir a la última nota oficiosa de su presidente.

Peor que todo lo anterior nos resultan las palabras desconsideradas y además injustas, y de añadidura duras ofensivas para todos los españoles, que recogió cierto diario de labios de Marcelino Domingo. La Dictadura vivió más de seis años porque realizó obra nacional, porque se hizo intérprete fiel de los anhelos nacionales. Y por lo mismo fracasaron todas las conspiraciones que se tramaron contra ella.

Por último, no nos parece bastante conocido y creemos que merece ser destacado el siguiente hecho: la noticia de la muerte del general se supo en Málaga por tele-

fonema llegado cuando se celebraba en el Seminario una fiesta de Acción Católica presidida por el Sr. Obispo de la Diócesis. Transmitida al público por el venerable Prelado, éste añadió que al tristísimo acontecimiento no se le podía poner otro, ni mejor comentario que rezar un responso por el alma del marqués de Estella. Todo el público —dice el periodista que informa— se puso en pie y antes de que el Sr. Obispo comenzase a rezar un Padre nuestro, el teniente coronel Ballenilla pidió permiso al Prelado para dirigir la palabra.

—Yo, dijo, soy artillero y quisiera que el Sr. Obispo me concediera el honor de rezar por delante de Padre nuestro en sufragio de Primo de Rivera.

Y con honda emoción, rezó un Padre nuestro y un Ave María.

Fíjese el lector.

¡Soy artillero! Es decir, podía considerarme y tenerme por agraviado, por acuerdos y resoluciones del Gobierno del marqués de Estella; podría recordar lo que han sido éstos últimos cuatro años para el Arma de Artillería ¡soy artillero! Pero no recuerdo nada, y si lo recuerdo es para perdonarlo.

...«Padre Nuestro que estás en los Cielos»...

¡Así proceden los verdaderos españoles!

MIGUEL PEÑAFLOR.

SUFRAGIOS POR PRIMO DE RIVERA

En la iglesia de la Magdalena se ha celebrado esta mañana una misa por el alma del general Primo de Rivera, que dijo el presbítero don José María Sánchez Bermejo.

Asistieron numerosos amigos del finado, muchos elementos de la Unión Patriótica de la Capital y otros que ocuparon cargos de importancia en las Corporaciones provinciales y municipales, durante la época de la Dictadura.

Las aguas del Tormes

Con verdadera complacencia y satisfacción hemos leído el documentado artículo que firmado por D. Mauricio García Isidro, ha publicado «El Adelanto» en su número del 12 del actual, haciendo un llamamiento a los pueblos ribereños del Tormes para que se unan y pidan la derogación de todas las disposiciones que para hacer la concesión de las aguas del Circo y Lagunas de Gredos al Sr. Azarola, se han dictado por el anterior ministro de Fomento, y que son anti constitucionales, como los célebres e incalificables Reales decretos de 7 de enero de 1927, o antitregalmentarías, como sucede con todas las demás.

Nos parece muy acertado y oportuno ese llamamiento en las actuales circunstancias y que no se debe desoír, pues por la parte de todos los usuarios del Tormes, desde las Corporaciones a los particulares, ha podido llegar esa concesión al estado en que hoy está. Claro que en descargo de la conciencia de aquellos que no se han movido, se puede abonar que la lucha tenía todos los visos de ser estéril, ya que en un régimen de Dictadura la voluntad ministerial es omnipotente y no reconoce trabas ni obstáculos de ningún género, ni legales ni morales.

Hoy, como dice muy bien el señor García Isidro en su citado artículo, las circunstancias han cambiado y por ello debe cambiar también la actitud de todos los interesados. Se encuentra al frente del Ministerio de Fomento un ilustre abogado que une a su acreditado sentido jurídico una hombría de bien y un deseo de ordenar la desquiciada labor de su antecesor, que son cualidades realmente inestimables.

Peró para que los pueblos ribereños del Tormes se unan y luchen, es preciso insistir sobre la razón que nos asiste y salir al paso de esos patrioterros, por no llamarlos de otra manera, que tratan de vencer a los incautos de que no les afecta para nada el proyecto del Sr. Azarola. Sobre todo se emplea ese argumento con Salamanca, y al fin y al cabo puede agradecerse esa consideración, pues cuando se trata de rebatir las reclamaciones de otros pueblos que quieren defender sus riberas, se contesta que son intereses tan insignificantes que no merecen tenerse en cuenta. Nos ha sorprendido siempre el que esa teoría pueda haber hecho prosélitos; y a los que así oímos hablar les preguntamos: ¿Entonces por qué se obliga a construir un pantano de reserva para compensar a la cuenta del Duero de las aguas de la misma que se desvían a la del Tajo? Si a Salamanca no se le perjudica y los restantes intereses son insignificantes ¿para qué se impone esa costosa obligación? No acertamos a explicárnoslo.

Al leer lo anterior muchos se dirán: pues si se obliga a construir un pantano de compensación nuestros intereses quedarán garantizados. Evidentemente, así sería si ese pantano tuviera la suficiente capacidad para darnos por el verano el mismo caudal de agua, por lo menos, que ahora tenemos, pero es lo cierto que ese pantano es insuficiente, y lo que es peor que ese pantano no reúne las necesarias condiciones de impermeabilidad, según la reseña que del informe de la Comisión de Estudios Geológicos consta en uno de los Resultados de la Real orden, última disposición testamentaria ministerial, de 31 de Enero publicada en la «Gaceta» del 4 de febrero, que dice textualmente: «y si a pesar de esto se

observase durante la ejecución de las obras que su permeabilidad fuese importante debería aumentarse la capacidad del embalse principal o establecer dicho pantano en el valle del Circo del Pinar». En cambio del embalse del Circo de Gredos dice la Comisión citada que es completa y absolutamente indispensable, categóricamente. En fin que es como si para calmar la sed de una persona durante varios meses se la diera un recipiente roto, pues en la parte dispositiva de la citada Real orden no se habla para nada, ni se tiene en cuenta ni se alude si quiera, a la contingencia que prevée la Comisión de Estudios Geológicos; y cuando ésta la prevée será porque haya probabilidades de que exista.

Todo esto resulta de un examen superficial de la repetida Real orden, sin hacer un detenido estudio de ella, pues si se hiciera se encontraría materia para varios artículos. Bástenos llamar la atención sobre el párrafo que a la letra dice: «El concesionario deberá proseguir las operaciones de aforo hasta tanto que se empiece a explotar esta derivación, para confirmar si es suficiente la capacidad del pantano a fin de llenar su objeto, que es satisfacer los riegos del Tormes». Por una parte tiene que confirmarse si es suficiente—se ha hecho la concesión y no se sabe—para el fin a que se destina, y por otra es el mismo concesionario quien ha de comprobarlo, ¿Que dice todo esto? ¡Es pasmoso que sea el concesionario quien tenga que hacer dicha comprobación!

¿No es bastante lo expuesto para demostrar que afecta a nuestros intereses y que debemos defenderlos con todas nuestras fuerzas? Y no hay que olvidar que no han informado favorablemente a nuestras pretensiones más que la Junta de Gobierno de la Confederación y las Abogacías del Estado de Salamanca y Avila, por lo que no debemos abandonar nuestros intereses en manos de quienes por obligación legal, pues para ello reciben sueldos del Estado, debían defendernos.

Los intereses de un grupo de financieros serán muy respetables, pero no lo son menos otros que, aunque modestos, son tan dignos de protección como aquellos.

Acaso este artículo haya resultado pesado pero perdónenos en gracia a que al escribirlo nos ha guiado el noble propósito de llevar a todos los usuarios del Tormes el convencimiento de lo perjudicial que para ellos es la concesión hecha al Sr. Azarola, que no debe prevalecer, pues, como antes decimos, nuestros intereses son tan dignos de respeto como los que más. Salgamos de nuestra apatía y reanudemus la lucha, ahora con probabilidades de éxito, ya que han desaparecido los tiempos de los fantásticos proyectos que han echado sobre nuestra España una carga de la que no podrá desahucarse en muchos años.

Julio Albi Agero.

Barco de Avila, marzo 1, 1930

Del Gobierno civil

Al recibimos esta mañana el Secretario del Gobierno civil señor Villarreal, nos dijo que le había visitado una comisión de alumnos del Instituto para entregarle una instancia dirigida al señor Ministro de Instrucción pública en suplica de que los exámenes de reválida del bachillerato universitario se verifique en los Institutos y no en las Universidades.

Revista de Prensa

«ABC»

En contestación a la nota del ministro de Hacienda, publica otra, muy extensa del Sr. Calvo Sotelo, que comienza así:

«El único fin que persigue estas cuartillas debe ser grato al Gobierno; aspiran, en efecto, a demostrar que la situación actual de la Hacienda es magnífica, gracias a la obra realizada por la Dictadura. Por ello espero no se pongan trabas a su difusión periodística, y de antemano la agradezco a quienes la faciliten.

No comparto en modo alguno la técnica con que la nota del Sr. Argüelles aplica a la liquidación de los presupuestos los pagos por resultas. Jamás ha regido en la contabilidad de nuestra Hacienda el inusitado principio que ahora se nos muestra como dechado de perfecciones; pero no es esto, en definitiva, lo que más interesa al país, y sin perjuicio de discutirlo dónde y cómo se me diga, ahora prescindido de ello y voy a lo substancial.

Ocupan dos páginas del colega los razonamientos del ex ministro de la Dictadura y termina la nota con este resumen:

1.º El presupuesto ordinario de 1929 se liquida con un superávit de 235 millones como mínimo.

2.º El déficit presupuestario durante la etapa del Directorio militar es consecuencia fatal del desbarajuste que reinaba en la Hacienda pública española en los años anteriores.

3.º Aun computando como buena la cifra total que presenta el señor Argüelles, resulta que en el período dictatorial el déficit disminuyó respecto al predictatorial en más de 1.500 millones, a pesar del incremento de gastos que registra la etapa de Dictadura civil.

4.º La Dictadura ha disminuido considerablemente los gastos estériles, aumentando, en cambio, los que por crear riqueza son reproductivos.

5.º La Deuda emitida para atender los servicios incluidos en el presupuesto extraordinario se costea íntegramente con consignaciones que siempre figuraron en el presupuesto ordinario.

6.º España dedica a cargas de Deuda pública menos del 24 por 100 de su total presupuesto de gastos, contra el 47 por 100, en Inglaterra; el 59 por 100, en Francia; el 37,50 por 100, en Estados Unidos, y el 28 por 100, en Italia. En 1918 se destinaba a amortizar nuestra Deuda un 4,13 por 100 del presupuesto total; la Dictadura elevó este coeficiente al 7,84 por 100.

7.º En 1930 rige un presupuesto único nivelado, por la refundición del ordinario y el extraordinario, siendo garantía de la realidad de esa nivelación la mejora de la recaudación, de 2.680 millones en 1923 a 3.724 en 1929.

8.º La Dictadura, que heredó un presupuesto indotado y con déficit de 600 millones de pesetas, ha legado a sus sucesores un presupuesto muchísimo mejor dotado, plenamente nivelado y con consignación completa para la Deuda circulante, no sin antes haber convertido gran parte de la Perpetua (3.500 millones) en Amortizable, y consolidado toda la flotante; y

9.º Por lo expuesto, es evidente que la situación actual de la Hacienda pública es holgada y sana en extremo.

«El Debate»

Mañana domingo se celebrará en Barcelona un acto de confraternidad entre figuras representativas de la intelectualidad de Castilla y

de Cataluña. La invitación ha partido de Barcelona, y es una muestra de gratitud por la simpatía manifestada en otro tiempo por escritores y profesores castellanos a la lengua y al espíritu catalán.

Subrayamos con gusto dos líneas impresas en las invitaciones para el acto: «Quiere ser sencillamente cordial, de inteligencia, de comprensión, sin objetivos extraespirituales». He aquí expresado en pocas palabras no sólo el matiz que ese acto debe tener, si no el que debiera informar en todo momento las relaciones entre Cataluña y el resto de España; para decirlo de un modo más claro y más concreto, entre Cataluña y Madrid.

¡Cordialidad! ¡Comprensión! ¿Qué otra cosa es necesaria después de lograr ésa? ¿Y qué han sido todos los roces entre Castilla y Cataluña, sino falta de comprensión y de cordialidad? No culpamos a nadie. El pecado se ha cometido en Madrid y en Barcelona. Diremos más. En este problema nos parece que era Madrid el que tenía la obligación de «comprender». La capitalidad de España es algo más que un título honorífico para una gran ciudad. Supone precisamente ese fino espíritu de comprensión que reafirma el derecho a ser la capital de todos los españoles por la capacidad de sentir, de amar y de luchar con todos ellos y por todos ellos. A una actitud doble, a un ademán generoso de Madrid, no hay rincón de España que no sea capaz de corresponder.

Bien lo revela el acto de mañana. Creemos propicio el momento para llevar de una vez al ánimo de Cataluña la idea de que en Madrid y en toda España se siente respeto y cariño por todas las manifestaciones peculiares del espíritu catalán. ¡Y cómo no si son una cosa tan nuestra, tan española, como puede serlo la genuina expresión del alma de otra región cualquiera! Castilla y Cataluña, Cataluña y Castilla, son dos pedazos de España fundidos en el molde de una indestructible unidad. Lo mejor de Madrid y lo mejor de Barcelona sabe eso muy bien y procede en consecuencia. No hay sino seguir cuidadosamente ese camino de la «comprensión» y de la «cordialidad». En ellas han de disolverse muchas cosas que, como se verá en su día tienen mucho más de ficticias que de reales, de creaciones del sentimentalismo que de frutos de la sana razón.

Creemos propicio el momento para llevar de una vez al ánimo de Cataluña la idea de que en Madrid y en toda España se siente respeto y cariño por todas las manifestaciones peculiares del espíritu catalán. ¡Y cómo no si son una cosa tan nuestra, tan española, como puede serlo la genuina expresión del alma de otra región cualquiera! Castilla y Cataluña, Cataluña y Castilla, son dos pedazos de España fundidos en el molde de una indestructible unidad. Lo mejor de Madrid y lo mejor de Barcelona sabe eso muy bien y procede en consecuencia. No hay sino seguir cuidadosamente ese camino de la «comprensión» y de la «cordialidad». En ellas han de disolverse muchas cosas que, como se verá en su día tienen mucho más de ficticias que de reales, de creaciones del sentimentalismo que de frutos de la sana razón.

FOTO MAYORAL ENCINAR ESTRADA 3.

El día de San José

SUSCRIPCION

	Pesetas
Suma anterior...	195 »
D. José López Muñoz...	5 »
Suma y sigue...	200 »

Los señores encargados de organizar esta comida en obsequio de los asilados de la Casa de Misericordia, invitan por nuestro conducto a todos los que han tomado parte en la suscripción y a cuantas tas personas deseen honrar dicho acto con su presencia.

La comida tendrá lugar mañana domingo, a las doce.

INFORMACION GENERAL

CUARESMA Sección religiosa De la provincia

EL PROGRAMA POLITICO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA-INTEGRISTA

SECCION MERCANTIL

El plato de lentejas

Doble porción en la herencia y el derecho de ser el jefe de la familia daba la primogenitura a los primogénitos judíos. ¡Y con todo, Esaú vende a Jacob ese derecho por saciar su hambre con un plato de lentejas! Y bien, hermano mío, tu y yo, que condenamos a Esaú, que protestamos contra Judas cuando por treinta dineros vende a Cristo, contra el pueblo amotinado que pide a Pilatos la libertad de Barrabás y muerte de Jesús, ¿qué hemos hecho, siempre que hemos renunciado al cielo, perdido la gracia, renegado de Cristo, cuando hemos puesto a Dios y su Ley santa a un capricho, al desahogo de una pasión, al amor y estimación de una miserable criatura?

¡Oh locura y perversión del pecador!

El Pródigo

Abusando de la libertad fuimos de la casa de nuestro Padre, perdimos su gracia y su amistad, los méritos y abundancia de pan y regalos que teníamos a su lado; dejamos la herencia y patrimonio de juventud, salud; usamos mal de las potencias y sentidos, y al sentir hambre de felicidad y de Dios, nos vimos obligados a servir al señor de duras entrañas, que nos condenó a guardar puerco, sin dejarnos saciar del alimento de los animales inmundos. ¡Qué pintura maestra del pecador! Hermano pecador, mírate apacentando puercas pasiones, sin encontrar saciedad y añorando pan inocencia, alegría y para contigo mismo y con Dios, de que antes gozabas!

Me levantaré...

Entra en tí y vuelve de tu mal comportamiento... Considerate de roto, sucio, hambriento, despreciado, esclavo... tu, que eres hijo de Dios, que debías ser un santo y aspirar a ser príncipe en el cielo mañana. Deja la pira en el monte; deja las ocasiones de pecar; di con el corazón: «no más pecados, me arrepiento, me duelo y propongo pedir perdón a mi Padre y decirle.» Vete a la iglesia, que el confesor te espera, dispuesto a perdonarte, abrazarte, bendecirte, vestirse de gloria, invitarte al banquete de la Eucaristía...

¡Alegra, hermano amado! a los ángeles y al cielo con tu conversión! ¡Da esa satisfacción a tu Padre!

Pastillas Vichy-Etat

a base de Sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, asceplizan el aliento, etcétera.

ROBO DE OCHO MIL LIBRAS ESTERLINAS

LONDRES. Comunican de LONDRES (Irlanda), que una partida de enmaecarados, penetró en un Banco, atando al empleado de la caja y llevándose 8.000 libras esterlinas.

V. A. Intercambiada de Señal Martia

SUCESOR DE G. PEREANTON SOCIEDAD ANONIMA

Cristalería para edificios e instalaciones comerciales
Lunas biseladas para muebles. — Muestras decoradas.
Exportación a provincias.
Fábrica, Talleres y Oficinas. Cuesta de Sto. Domingo, 1
Teléfono 15.827. Madrid.

SANTORAL

Día 23 — Domingo.
Dominica tercera de Cuaresma.
Santos Victoriano, Frumencio, Fidel y Félix; Santos Pelagia y Teodosia; Santos Teodoro, Julián, Benito y José Oriol.
La misa y ofi. lo divino son de la Dominica con rito semidoble y co or morado

CULTOS

S. A. I. CATEDRAL. — Después de tercera misa solemne con sermón que predicará el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

Ejercicio del Via Crucis

San Antonio — A las cuatro, solemne Via Crucis.

Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Misa a las once

Santo Tomás. — Mañana se celebrará a las once la misa de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, siendo obligatoria la asistencia para todos los congregantes.

SAN VICENTE. — Al anochecer el Rosario en la Soterraña.

HORARIO DE MISAS

S. I. CATEDRAL. — A las nueve la de cimbalillo.

SAN JUAN. — A las nueve la parroquial a las diez la de Catequesis.

SAN ESTEBAN. — A las ocho.

SAN PEDRO. — A las ocho, nueve, y Catequesis a las diez.

SANTIAO. — Parroquial a las nueve catequesis a las diez.

SAN NICOLAS. — A las ocho.

SAN VICENTE. — Parroquial a las nueve la de Catequesis a las diez.

SAN ANDRES. — A las ocho.

SANTO TOME. — A las doce.

SAN ANTONIO. — A las siete y cuarto, a las ocho y a las nueve.

LA SANTA. — Desde las cinco y media en media hora. A las nueve se dirá la cantada.

PP. PAULES. — A las siete y media y a las ocho.

SANTO TOMAS. — Misas rezadas a media hora desde las cinco y media a las nueve. A las nueve y cuarto la con ventual cantada.

SAN JOSE. — (Madres) a las siete y siete y media.

GRACIA. — A las siete menos cuarto.

MAGDALENA. — A las siete y a las once.

GORDILLAS. — A las siete y tres cuartos.

MOSEN RUBI. — A las ocho, ocho y media y diez.

HOSPITAL. — A las cinco y media.

INCLUSA. — A las siete.

CASA DE MISERICORDIA. — A las siete.

ENCARNACION. — A las ocho.

ADORATRICES. — A las ocho.

SIERVAS DE MARIA. — A las siete.

REPARADORAS. — A las siete.

SANTORAL

Día 24 Lunes.
Santos Marcos, Timoteo, Dionisio, Rómulo, Alejandro, Segundo, Simeón Agapito, Selenco y Diego José de Cácia.
La misa y ofi. lo divino son de San Gabriel, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

SAN VICENTE. — Al anochecer Rosario en la Soterraña.

LA PAJARITA

(ESPECIALIDAD)

CORAZONES DE Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

FONTIVEROS

21 de marzo

(De nuestro corresponsal)

Acto social

Se ha celebrado en el domicilio oficial del Sindicato obrero de San Juan de la Cruz un importante acto de acción social católica, en el que han intervenido los obreros Jesús Muñoz, Cleofé Moreta, Donato Robledo y Nicasio Martín, quienes con sencillez de lenguaje dieron soluciones muy prácticas y acertadas con relación a los problemas sociales.

Cerró los discursos el culto maestro nacional, que desgraciadamente se halla ciego, D. Honorio Pérez, que pronunció una notable conferencia, siendo muy aplaudido.

La asistencia al acto fue numerosa y en la presidencia se encontraba la Junta directiva del Sindicato.

Se encuentra muy animada la biblioteca en los días festivos, siendo muchos los obreros que acuden a leer y otros se llevan libros a sus casas, viéndose en ellos el deseo de instruirse.

SALOBRAL

20 de marzo

(De nuestro corresponsal)

Una fiesta

Con motivo de la inauguración de una fuente donada a este pueblo por su bienhechor D. Gustavo Alvarez, ayer se celebró una fiesta solemne.

Por la mañana tuvo lugar misa solemne cantada por el capellán salmista de la Catedral de Avila D. Severiano Sánchez, acompañado al armonium por el competente Maestro de Capilla de la misma D. Flavio Aguilera.

A continuación fué bendecida la fuente, asistiendo las autoridades.

Con este motivo pasaron el día en este pueblo además del Director General del Timbre D. Gustavo Alvarez, los señores de San Crespo, Paz (D. Emilio) y otros.

Durante todo el día se celebraron festejos a los que acudió todo el pueblo.

¿Está usted inapetente?

¿Tiene usted vahídos? ¿Siente temblor en las piernas? ¿No son regulares sus períodos? ¿Padece usted de insomnios? ¿Tiene usted hijos raquíticos, enfermizos o en el estado de crecimiento? ¿Padece usted de anemia o está neurasténico? Para estos casos los más eminentes médicos prescriben Hipofosfitos Salud que es el más científico y poderoso de los reconstituyentes; el que dá con rapidez sangre, fuerza y vigor.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Es rápido en sus efectos y también económico, conteniendo mayor cantidad de jarabe que sus similares. Para evitar imitaciones pedid Jarabe Salud.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

La Comunion tradicionalista-integrista ha publicado un manifiesto en el que expone sus puntos de vista con respecto a las circunstancias del momento como partido político católico. Aspira, en primer lugar, a que el Gobierno de la Patria, as como todas nuestras instituciones acaten la ley de Dios y las enseñanzas de la Iglesia.

El primer postulado del programa, de acuerdo con las normas de acción religioso-politica vigentes en España, es el restablecimiento de la Unidad Católica; combate todos los errores condenados por la Iglesia.

En lo político se inclina por la tradicional Monarquía española, y ap yará a cuanto sea representación y garantía del bien, del orden y de la paz, colocándose frente a los elementos revolucionarios de toda clase y contra los que el señuelo de la república quieren arrancar la fe católica de nuestro pueblo y subvertir el orden social.

En materia de enseñanza sostiene las doctrinas de la Iglesia contenidas en la Encíclica del Papa Pío XI. En la administración de Justicia, la reorganización de los Tribunales con miras a la selección de los funcionarios a su dotación decorosa y a la abolición del Jurado.

Reconoce que la dotación del Culto y Clero es insuficiente, considerando injusto no atenderla como se debe.

En lo social, es favorable a la creación de Asociaciones sindicales tanto separadas como mixtas, conforme a los principios de la ley y de la moral cristianas y a la de Comités paritarios, si bien pide la depuración del censo electoral social.

Será objeto de su preferencia la organización católico-agraria creada al amparo de la ley de Sindicatos Agrícolas de 1906.

Finalmente, el manifiesto expone normas de conducta y de propaganda, y hace un llamamiento a todos los católicos que, coincidiendo en las ideas fundamentales deseen formar parte de la organización.

VISADO POR LA CENSURA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.
EFECTIVO
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864
Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes
Subdirector en Avila
D. FERMIN LOPEZ PORRES
Oficinas:
Calle de Lope Núñez, 4.

Movimiento general

Cronos, el viejo dios del tiempo, prosigue imparable su inacabable y circular carrera. Los días se suceden a los días; buenos unos, otros malos, van formando las semanas y los meses, y dando ocasión a las distintas estaciones. La de la Primavera está al llegar, y justo es declarar que su acceso es este año tan borascable como el más venturoso.

Fúndese la nieve en las cimas; esponjada la tierra, dá señales de florido alumbramiento; los campos, vestidos de verdor, se aprestan a recibirla, y, por todos los ámbitos resuena el ¡hosanna! alegre y jocundo.

Poesía aparte, ello es que va desapareciendo la morriña invernal, y que plantas y arbustos, selvas y llanos, parecen exclamar: ¡Ya viene!

Bien venida sea, si viene a confirmar las acariciadas esperanzas de pródigas cosechas; pues aunque sea cierto el dicho que reza aquello de que «no sólo de pan vive el hombre», lo es también el otro que nos canta «los duelos con pan son menos», y ya va siendo hora de que se aminoren los pasados quebrantos.

Por supuesto, que la imaginación va siempre más adelante que las realidades, y las realidades de los mercados parecen no haberse percaido aún de tan próspero advenimiento.

Continúan los mercados del trigo faltos de orientación y de negocios. Un tanto disminuida la oferta vendedora, a la expectativa la demanda compradora, se hacen operaciones por bajo de la tasa, pero sólo en la medida que las necesidades del día lo exigen. Las clases de fuerza mantienen firmes sus precios, pero todavía no ha repercutido en estos mercados el efecto que sobre ellos puede causar las últimas disposiciones oficiales sobre tasas y exportaciones.

Tampoco el negocio harinero sale de su tradicional pesadez. La molinería cuenta con existencias abundantes, a las que no sabe cómo dar salida, y sólo la falta de material ferroviario da algunos días la sensación de que el negocio se pone en marcha, cuando ese material llega y facilita el transporte de lo detenido durante los días anteriores. Si, como se dice, el Gobierno está dispuesto a proveer las plazas africanas con productos de la nación, cesará la habitual atonía de estos mercados.

De los demás cereales, los garbanzos y los centenos parecen sostener sus precios; en cuanto a los restantes granos de pienso, el negocio está muy decaído, pues la abundancia de pastos en las dehesas, hace que el ganado no necesite de aquéllos para su alimentación.

Los mercados vinícolas permanecen «in statu quo», esperando solución en las negociaciones que nuestro Gobierno sigue con el de Francia. Los precios van siendo cada día más flojos, y el problema se agudiza, llegando a revestir caracteres de verdadera gravedad en regiones como la manchega.

Nada nuevo digno de registrarse ofrecen los mercados del aceite. Su característica es el estacionamiento y la escasa exportación, continuando en los de Andalucía el descenso de precios. En Aragón y Cataluña los precios se sostienen, pero el negocio no está tan activo como en la semana anterior, pues la exportación ha disminuído.

Continúa en aumento la flojedad del mercado algodonero, sin indicios de posible mejora, lo mismo en los centros productores que en nuestro mercado nacional.

LOS TRADICIONALISTAS

Elementos representativos de la Comunion Tradicionalista de la mayor parte de las regiones de España, reunidos en el domicilio de don Victor Pradera, penetrados de la necesidad de actuar en los momentos presentes, han acordado:

Primero. Mantener una vez más la integridad de su doctrina como norma ideal de actuación política.

Segundo. Apoyar resueltamente a las instituciones tradicionalmente fundamentales del país y oponerse a toda clase de tendencias o propagandas que, so color de ser en defensa de principios, entrañan en las circunstancias actuales, propósitos prácticamente disolventes.

Tercero. Pedir a sus correligionarios íntima y constante compenetración y excitarles a colaborar con grupos afines, orientando la acción hacia la formación de un frente que mantenga los supremos principios de la Religión y de la Patria.

Cuarto. Invitarles a constituir sin demora organizaciones locales y regionales que compenetradas con estos propósitos los lleven a eficaz realización.

SE VENDEN

Dos casitas, grandes locales y terreno cercado con materiales para edificar junto a la Encarnación, Tallistas 14 de dos a tres.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Seccion de anuncios

J. CAMPOS-ÚNICO-MÉDICO-ORTOPÉDICO DE MADRID
AUGUSTO FIGUEROA, 8
TELÉFONO 14581 A PARTADO EN CORREOS N.º 303

Tratamientos y curaciones sin opera

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

CONSULTAS POR CORREO
En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1
HOTEL INGLES (desde el año 1912)

ALMORRANAS VARICES REUMA
Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (Inyecciones.)

CONSULTA MODERNA
MA RÍD, CHURRUCA, 25 DE 4 a 5
Tratamiento completo 50 pesetas

Usted puede poseer un magnífico piano, nuevo, de marca acreditada, y de garantía, haciendo únicamente un pequeño desembolso mensual de cincuenta pesetas.

No adquiera pianos viejos de los denominados de ocasión, malgasta su dinero. Visitenos y le aconsejaremos lo más apropiado a su deseo con la experiencia que nos proporciona el ser la Casa más antigua de España.

J. HAZEN
Fuencarral, 55. Madrid

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes gratis

Comité de Nitrato de Chile

Apartado, 6
Barquillo, 21. Madrid

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 16 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Comitase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 12.º.

MADRID

D. de profesión domiciliado en provincia de calle número desea recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 16 plazos mensuales de 12'00 pesetas

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado Ungüento Mágico.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto.—Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID.

POR GRATITUD...

Me sobran algunas pesetas que estoy empleando gustosísima y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y con el que curé mis terribles hemorroides.

Hago esto por mi cuenta y sólo por agradecimiento. Facilitaré detalles a todo el que sufra almorranas y me los pida. M. H. Apartado 837.—Madrid.

PARA 1930

AGENDA DE BUFÉTE

«Bailly-Baillière» (22 x 15 cms.)
Dos días en plana. Un día en plana.
Cartón: 2,50 ptas. con secante, 4.
Tela: 3,50 ptas. con secante, 5.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

«Bailly-Baillière» (22 x 15 cms.)
Encuad. en tela, 4 ptas.; con secante, 5.

AGENDA CULINARIA

«Bailly-Baillière» (22 x 15 cms.)
Encuadernada, 3,50 ptas.

AGENDA DE BOLSILLO

«Bailly-Baillière» (15 x 10 cms.)
Dos días en plana; en tela, 1,50 pesetas. Un día en plana; en tela, 2,50 pesetas.
Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 ptas. de pedido o fracción.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORÁNDUM «Bailly-Baillière» EN PAPELERÍAS, LIBRERÍAS Y BAZARES en la Casa Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid.

Para anuncios en este periódico

Espresso, 4-dupdo.



EMPRESA ANUNCIADORA

TELÉFONO 31. MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros, Vallas y carteles, Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Par. Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor «Orduña» 11 de abril
El vapor «Oropesa» 20 de abril
El vapor «Orbita» 4 de mayo.

Los estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 555,25 (con impuestos)

Díjase para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Eugenio Subirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrin», por Alice Pujó... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll... Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons...
«Kitty», por K. Tynan...
«La Marquesita», por Doullac... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Niños», por Guy Wirtz... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Brète... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac...
«La doble farsa», por G. de Wailly... Primera edición
«El Juramento de Lucía», por G. de Wailly... Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Primera edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tarte... Primera edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Segunda edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wailly... Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagufa... Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke...
«Paulina», por G. de Wailly...
«El crimen de un comediante», por Pierre Gordón...
«Hipócrita», por M. Dely... Segunda edición
«Un grito en las tinieblas», por A. Flory... Segunda edición
«La dama del castillo negro», por C. N. Williamson... Segunda edición

Y otras muchas en preparación
Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

ADRIAN PIERA. - MADERAS
SANTA ENGRACIA 125. - MADRID



COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba - New-York

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 10 de septiembre, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.
Próxima salida el día 6 de octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de septiembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 5 de octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el 26 de septiembre, de Tarragona el 6 de Valencia el 27, de Alicante el 28 de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 y de Vigo el 1 de octubre para Nueva York y Habana
Próxima salida el 22 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 6 de septiembre, de Valencia el 7, de Málaga el 9 y de Cádiz el 11 para Santa Cruz de Tenerife, Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 5 de octubre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de septiembre de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 18 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de octubre.

Línea de Filipinas

El vapor «C. López López», saldrá de Bilbao el 25 de septiembre, de Liverpool el 2 de octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13, de Barcelona el 15, para Port-Said, Suez, Cojumbo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel-T. F. H.—Radiotelefonía—Capilla Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACIÓN

Benén Martín

EL DIA EN AVILA

Ecos de sociedad

LA MASA CORAL SALMANTINA

Noticias de la mañana

ULTIMA HORA

Ramón Collado denunció que en una posada de esta ciudad había dejado once gallinas metidas en un saco...

Interrogada ésta manifestó que efectivamente ella se había hecho cargo de las aves, y que no tenía que devolverlas puesto que se las había pagado al dueño...

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

FERNANDO TOMÉ BUSTILLO

De la Beneficencia Municipal Aparato digestivo y Rayos X Consultas de doce a una y media y de siete a ocho y media CATEDRAL, NUM. 2

En la Clínica de la Cruz Roja fué asistido José Sastre de herida cortante en la mano izquierda.

SE ALQUILA garage con agua, amplio y céntrico. Casa habitación económica y dos prados cercados de pared próximos a la población. Razón, Luis Núñez, Esteban Domingo 7.

CINEMA JUVENTUD

Mañana precioso drama de gran emotividad por la famosa star Irene Rich y el gran actor William Collier: «Hijo mío», que pertenece a la selección Luvor de la Casa Verdager.

SE VENDE o cambia omnibus Renault 14 plazas por coche otra marca.

Para informes Plaza Catedral 10. Casa Garcernán.

Por infringir el vigente reglamento de carreteras han sido denunciados los vecinos de La Serrada Isidro Nieto y Buenaventura Jiménez.

DEHESA «NAVALSAUZ» EN FAVOR DE LOS VINOS ESPAÑOLES

Se arriendan por cinco años los disfrutes de pastos y montanera de esta dehesa de cabida 693 hectáreas, admitiéndose proposiciones hasta el día 6 de abril próximo en casa del Administrador D. Juan Caldeiro, en Avila, Plaza de Santa Teresa de Jesús, cinco, en donde se halla el pliego de condiciones.

La Guardiavil del pueblo de El Tiemblo ha detenido a los jóvenes Rafael Ríos y María García los cuales se disponían a tomar un automóvil con el fin de fugarse a Sevilla.

Mañana a las once de la misma celebrará Junta general la Sociedad Real Avila F. C. en el Coliseo Abulense.

En caso de no reunirse número suficiente de asociados, a las once y media se celebrará en segunda convocatoria.

AMA DE CRIA joven para criar en su casa se ofrece. Razón, Fabián González, Hernansancho.

Hoy han estado en Avila visitando los monumentos los alumnos de tercer año del Instituto Escuela de Madrid acompañados de su profesor Sr. Barnés.

EL MERCADO DE AVILA

Trigo: se cotizó a 88 reales fanega. Centeno: se pagan a 48 reales fanega. Cebada: A 40 reales fanega. Algarrobas: Se pagan a 64 reales. La desanimación fué muy grande en el mercado de ayer.

Por el Gobierno civil ha sido autorizado D. Emilio de Paz para exterminar los animales dañinos que merodean en sus fincas.

CONSULTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Los viernes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero de Cabo (del Instituto Rubio).

El vecino de Horcajada Mariano Sánchez denunció a la guardia civil que había sido amenazado con un revólver por su convecino Valentín Hernández.

Este confesó su delito manifestando que el revólver se lo había dado un primo suyo llamado Felipe Marfín.

Ambos han sido puestos a disposición del juez.

El alcalde Sr. Represa ha recibido una carta del «Centro Social Avila» de Buenos Aires, que acaba de constituirse en la ciudad de Plata, el que se ofrece a nuestra población.

El alcalde les ha contestado agradeciendo su cooperación y entusiasta ayuda en pró de Avila.

Han sido recibidas por el Estado las obras de explanación y firme de los kilómetros 1 al 8 de la carretera de Arenas a Candeleda.

El automóvil del Instituto de Higiene con el personal afecto al mismo, salió hoy para el pueblo de Cepeda de la Mora con el fin de trasladar un enfermo a Madrid.

EN FAVOR DE LOS VINOS ESPAÑOLES

PARIS.—El ministro de Estado español, duque de Alba, acompañado del señor Quiñones de León, visitó a M. Tardieu, exponiéndole los graves perjuicios que las últimas disposiciones francesas relativas a la viticultura originan a los agricultores españoles.

En la entrevista, las tres personalidades examinaron los diversos aspectos de la cuestión con el deseo de conciliar las necesidades de los dos países, a fin de mantener entre ellos las cordiales y amistosas relaciones que existen en la actualidad.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.

Natalicios

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa de D. Antonio Guerras Garrido.

Enhorabuena. —En Córdoba ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa del profesor de Equitación de la Academia de Intendencia, D. Serafín Linares, encontrándose madre e hijo en perfecto estado de salud.

Enferma

Se encuentra enferma la ilustrada profesora de esta Normal de Maestras, doña María del Diestro.

Aniversario

El lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la joven señora doña Valentina Aranda Fernández.

Con este motivo se celebrará el lunes próximo un funeral en la iglesia de San Juan a las nueve de la mañana

Reite amos nuestro pésame a la familia de la finada, especialmente a su viudo el empleado de los ferrocarriles del Norte D. Ernesto Yáñez.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo Cementos Osland y Cangrejo. CASTELAR, 5.

LOS ACTOS DE AFIRMACION MONARQUICA

En qué van a consistir

De una interviú celebrada por un periodista con la Comisión organizadora de los actos de afirmación monárquica que se están preparando, extraemos lo más esencial.

Esta comisión la componen los redactores de la «Revista Diplomática» y los actos que organizan son por completo independientes de los que prepara el «Centro de Acción Nobiliaria». La labor de este Centro tiende a robustecer el espíritu monárquico, actuando políticamente si es preciso. La otra no es más que un sencillo homenaje de adhesión popular.

Los actos consistirán en la recogida de firmas en todas las provincias de España, que una vez en cuadernadas serán ofrecidas a don Alfonso en una serie de volúmenes y después una serie de mítines que se celebrarán simultáneamente en todas las capitales de España.

El de Madrid se celebrará en la plaza de Toros y se cuenta ya como oradores con don Antonio Goicoechea, el marqués de Luca de Tena, el marqués de Santa Cruz y los condes de Gimeno y Bugallal.

Terminado el acto tendrá lugar una manifestación que partiendo de la misma plaza irá hasta Palacio y a su frente ha de figurar una enorme representación de las mujeres españolas.

Se ignora la fecha exacta en que tendrá lugar todo esto, pero se cree que se podrá celebrar el primer domingo de abril.

Se gestiona el envío de comisiones de provincias para que tomen parte en la manifestación.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 22 de marzo de 1930

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetro, Viento, Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas. Data for hours 8, 12, and 18.

Estuvo ayer en nuestra ciudad; hubo un partido de fútbol, una velada en el Principal y una reunión en el Casino

Ayer tarde llegó a nuestra ciudad en grandes automóviles, la Masa Coral Universitaria Salmantina, compuesta por sesenta varones y unas treinta señoritas, con su director el reputado maestro D. Hilario Goyenechea.

Fué recibida la simpática agrupación por la directora de la Normal de Maestras de Avila señorita Queimadelos, una representación del claustro de profesoras y alumnas de dicho centro, que así quisieron significar su afecto a las muchachas estudiantes de la ciudad hermana, y por numeroso público

Se había verificado la especie de que entre la Coral Salmantina venían elementos que no solamente perseguían fines artísticos y recreativos; pero pronto quedó desvanecido este rumor.

Una representación de la Coral fué recibida por las autoridades abulenses, que la acogieron con la mayor cordialidad.

En el campo del Real Avila se celebró un interesante partido de fútbol entre un equipo constituido por muchachos de la Coral y otro que improvisaron los deportistas abulenses.

Luego, a teatro lleno, dió la Coral Universitaria Salmantina su anunciada audición en el Principal. Hizo la presentación el joven Francisco Rodríguez con la lectura de unas cuartillas cuyo contenido íntegro no pudimos oír, por el escaso caudal de voz del orador; pero por algunos periodos pudimos apreciar que estaban inspiradas en un nobilísimo deseo de aproximación espiritual entre Salamanca y Avila. Fué muy aplaudido.

El programa de la audición estuvo casi por completo dedicado a los aires populares de las distintas regiones españolas. En conjunto la labor de la Coral resultó muy agradable, si bien se observó poca decisión, algo de timidez y de inseguridad en las voces, y alguno que otro tropiezo que el público dispensó de buen grado, subrayándose de este modo la simpatía de Avila hacia sus visitantes, no entibiada por los «luñares» de su actuación, la cual era, en fin de cuentas, cosa secundaria ante el placer de tener unas horas entre nosotros a tan amables huéspedes.

El mayor éxito de la velada fué para el humorista «Amo Sanda», verdaderamente gracioso y con perfecto dominio de su difícil modalidad artística.

El público aplaudió a todos con mucho cariño, e hizo bisar gran número de obras, sobre todo en la primera parte.

Por la noche, en el Casino, hubo una reunión en honor de los excursionistas, que en ella recogieron nuevas pruebas de sincero afecto.

Muy vivamente deseamos que la estancia en nuestra ciudad haya sido grata a la Coral Universitaria Salmantina, y que se cumpla el laudable deseo expuesto en el discurso de presentación por el Sr. Rodríguez, esto es: que los lazos de amistad entre Salamanca y Avila sean cada vez más sólidos y apretados.

Las últimas oposiciones al Magisterio

MADRID.—Ayer celebraron una asamblea los representantes de los opositores al Magisterio para tratar de unificar las peticiones relativas a los incidentes ocurridos en las últimas oposiciones.

Se acordó redactar un escrito que se entregó hoy al Director de Primera enseñanza, el que se congratuló de ver comprendidas en el documento las aspiraciones de todos los opositores.

Una fórmula para los opositores al Magisterio

Se ha celebrado una Asamblea de opositores al Magisterio nacional para unificar las conclusiones que se habían de elevar al Gobierno.

Dichas conclusiones, que son consecuencia del resultado de las recientes oposiciones, han sido entregadas al director general de Enseñanza, quien manifestó a la comisión que había estado a visitarle que el mismo día que se publiquen las listas de los opositores aprobados, se facilitará una fórmula que será seguramente bien recibida por los opositores.

Se pide la supresión del consorcio resinero

SORIA.—Se ha celebrado una reunión de representantes de pueblos forestales concurriendo comisiones de treinta municipios. Se acordó solicitar del Gobierno la supresión del consorcio resinero, que únicamente favorece intereses particulares.

El Sr. Sánchez Guerra a París

SAN SEBASTIAN.—Ha marchado con dirección a París D. José Sánchez Guerra, acompañado de su esposa y de su hija Luisa.

Una compra original

BARCELONA.—El filántropo D. Francisco Casals, ha telegrafiado al dueño del Hotel Pont Royal de París proponiéndole la compra de los muebles que tenía la habitación en donde falleció el general Primo de Rivera.

El partido radical

El partido radical ha alquilado la planta baja del edificio donde está el Centro de Telégrafos para instalar en ella la oficina de su censo electoral y el despacho del Sr. Lerroux.

COMEDOR DE CARIDAD

Señoras a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: M. I. Sr. D. Julio Sampedro, Canónigo de la S. Iglesia Catedral.

Caballeros: D. Francisco García Sánchez de la Plaza, D. Víctor Sánchez Girón, D. Juan Ruiz de Salazar, D. Juan Carlos Delgado, D. Juan Arrabal y D. Francisco Cifuentes.

Señoras de García Sánchez de la Plaza, de Delgado, de Sánchez Girón, de Cifuentes y doña Teresa Gil.

Donativos

Sr. Secretario de la Junta provincial de Beneficencia, 250 pesetas.

Un señor, 25 pesetas para reparar a los pobres.

Un Pepe, 12 pesetas para el pan del día de San José.

D. Pedro Alcover y señora, pasas.

D. Juan Marín Cerezano, 28 litros de leche.

Uno que oculta su nombre, 14 litros de leche.

Suscripción mensual

D. Marino Francisco Jiménez, una peseta.

Madrid 22 4,30 tarde Conferencia: Telefónica

(De nuestro servicio especial)

DE PALACIO

No hubo despacho ni audiencia

Esta mañana S. M. el Rey estuvo en la Moncloa presidiendo la junta de la Ciudad Universitaria.

Con este motivo no hubo despacho con los ministros ni audiencias.

Cumplimentando al príncipe de Asturias

Estuvieron cumplimentando al Príncipe de Asturias el ministro de Justicia y el embajador de España en el Vaticano general Magaz.

Al salir el Sr. Estrada manifestó que se dirigía a cumplimentar a Su Alteza la infanta doña Isabel.

El general Magaz dijo que había mostrado al príncipe las fotografías de las obras que se realizan en la embajada de España en el Vaticano.

El Sr. Pérez Caballero

Estuvo en Palacio el ex ministro Sr. Pérez Caballero, quien no pudo cumplimentar al Rey por hallarse ausente, presidiendo la Junta de la Ciudad Universitaria y haberse suspendido, por lo tanto las audiencias y tener que salir hoy mismo Pérez Caballero para San Sebastián.

Capilla pública

El próximo día 25 se celebrará la capilla pública correspondiente a la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, que hacía tiempo no se celebraba.

EN LOS MINISTERIOS

De la Presidencia

El Sr. Berenguer recibió al general Kindelán que actualmente es director de Marruecos y Colonias, a una Comisión de la Diputación de Navarra y a otras varias personas y representaciones.

En Fomento

El ministro de Fomento recibió a una comisión de cerealistas y manifestó haber tomado posesión de su cargo el director general de Obras públicas Sr. Martínez Acacio, pronunciándose los discursos de rigor.

En Trabajo

El ministro del Trabajo dijo que se habían solucionado varias huelgas que había pendientes y otras que han surgido después de encargarse del Poder el actual gobierno.

Añadió que antes los conflictos obreros se ocultaban y ahora no y por esto puede parecer que en la actualidad hay más huelgas.

Siguió diciendo: «no doy detalle por que no parece que el Gobierno se quiera vanagloriar de la solución de estos conflictos cuya resolución en su mayor parte se debe a la buena voluntad de obreros y patronos y a la actuación de los Comités».

En Gobernación

Ha visitado al ministro de la Gobernación el gobernador civil de Avila Sr. Gómez Cano.

También le visitó una comisión de estudiantes de Salamanca para protestar de la conducta del gobernador de dicha provincia de Salamanca en relación con los estudiantes.

El ministro, muy amablemente, ofreció enterarse del asunto.

BARCELONA

El general Barrera

Regresó de Madrid el capitán general Sr. Barrera.

Dijo que no es cierto que hubiera ido a la Corte a presentar la dimisión, pero que el jefe del Gobierno aprovechando su estancia en Madrid, le indicó que su permanencia al frente de la Capitanía general de Barcelona disgustaba a algunos y con ocasión de haberse restablecido la jefatura del Estado Mayor Central sería nombrado para este cargo.

Jóvenes detenidos

La policía ha detenido a ocho jóvenes que arrancaron un letrero que rotulaba la Avenida de Alfonso XIII

La mayoría son abogados. Prensa Asociada.